


+ Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de Zacatecas







*"Cada uno escuchando a los otros*
*y todos escuchando al Espíritu"*

# COMUNICADO 4

***Sobre la celebración de Semana Santa 2020 en la Diócesis de Zacatecas según el Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, las determinaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano y las indicaciones de la Secretaria de Salud del Estado de Zacatecas.***

## 1. Consideraciones generales

a. La celebración anual del Misterio Pascual ha sido y es fundamental en la fe cristiana. Por tanto, el Triduo Pascual ha de celebrarse en cualquier circunstancia.

b. Celebraremos una Semana Santa inédita debido a las condiciones de salud pública, las disposiciones de la Secretaría de Salud, las centenarias tradiciones de nuestro pueblo y el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación.

c. Las celebraciones serán en Catedral, el Templo Parroquial, el Santuario de Plateros y el Convento de Guadalupe sin asistencia física de fieles. Los Monasterios y Comunidades Religiosas observen lo anterior como lo indica la Congregación para el Culto Divino.

d. Es necesario que todos los Sacerdotes guarden residencia en sus Parroquias y oficios para estar cerca del pueblo encomendado, acompañarlo en su viacrucis existencial y estar al pendiente de cualquier eventualidad.

e. Prever, preparar y capacitar el equipo litúrgico. Por la situación que vivimos es necesario reducir su servicio a lo esencial.

f. En todas las celebraciones litúrgicas y de la piedad popular observaremos las instrucciones de la Secretaría de Salud de Zacatecas. Es indispensable tener en consideración el número mínimo, la edad, la distancia..., de quienes sirvan en la liturgia.

g. Las celebraciones litúrgicas serán transmitidas por los medios electrónicos y digitales según las posibilidades de cada lugar.

h. Las Comisiones y Dimensiones para la Pastoral ofrezcan con oportunidad subsidios que faciliten la vivencia de estos días en el ambiente de la Iglesia doméstica.

i. La observancia de estas disposiciones es obligatoria en toda la Diócesis.

## 2. <u>En particular</u>

### Domingo de Ramos de la Pasión del Señor

✎ *Celébrese a puerta cerrada, en Catedral y en los Templos indicados.*

- La bendición y procesión de ramos y palmas se hará dentro del Templo. Se usará la tercera forma: *entrada sencilla.*
- Se sugiere que quienes sigan la transmisión en casa tengan un ramo hecho con ramas naturales y seguir las indicaciones que vaya dando el Sacerdote en la Eucaristía.

### Misa Crismal

✎ *Celébrese solamente en Catedral*

- La celebración será el Jueves Santo (*9 de abril*) a las 11:00 hrs.
- Participarán en la celebración solamente los Decanos.
- Los Decanos distribuirán los Santos Óleos en las Parroquias correspondientes.
- Todos los Sacerdotes son invitados a renovar las promesas sacerdotales.

### TRIDUO PASCUAL

✎ *Celébrese a puerta cerrada, en Catedral y los Templos indicados.*

a. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha dispuesto que, en este año, sólo se celebre en las Catedrales y en las Iglesias parroquiales.

b. También ha pedido que se transmitan las celebraciones en directo por todos los medios disponibles, para que los fieles puedan participar desde sus casas.

### Jueves Santo 'de la Cena del Señor'
*9 de abril*

- Se omiten el Lavatorio y la Procesión al final con el Santísimo.
- Después de la homilía se hace la oración de los fieles y se comienza inmediatamente la liturgia eucarística.
- Después de la oración de poscomunión se traslada el Santísimo y se reserva en el Sagrario. No se prepara el Monumento.
- Se omiten la procesión y la bendición del pan.
- Se sugiere a los fieles que tienen la devoción de la visita a los siete altares lo hagan desde sus casas vía electrónica o digital. Parroquias que tienen más posibilidades pueden ofrecer este servicio.

## Viernes Santo de Pasión del Señor

*10 de abril*

- Se sugiere la participación de varios ministros para las lecturas.
- Añádase una petición especial por los enfermos, los muertos y quienes han sufrido una pérdida a causa de la pandemia.
- En esta Pascua tan peculiar, la adoración de la Cruz será de la siguiente manera: *se elevará la Cruz y todos la veneran en silencio desde su hogar y hacen una genuflexión.*
- El Viacrucis se puede meditar en familia, de igual manera, las Siete Palabras y el Rosario de Pésame y otras devociones.
- La Procesión del Silencio ha sido cancelada.

## Sábado Santo de la Sepultura del Señor

*11 de abril*

- Invítese a los fieles a rezar el Oficio de Lectura. Es recomendable ofrecer una breve catequesis sobre la importancia de Liturgia de las Horas en la vida de la Iglesia.

## Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor

*12 de abril*

### Vigilia Pascual

- Se suprime el rito del lucernario. El Sacerdote enciende el cirio y canta el pregón pascual.
- En la Liturgia de la Palabra se proclaman tres lecturas del Antiguo Testamento con sus respectivos salmos responsoriales y oraciones, más la Epístola y el Evangelio.
- En la Liturgia Bautismal se bendice el agua y se invita a renovar las promesas bautismales. No hay celebración de bautismos.
- La Liturgia Eucarística se hace con la solemnidad que sea posible.

### Misa del día

- Con la máxima solemnidad según las posibilidades.
- La Eucaristía Pascual debe iluminar el contexto paradójico que vivimos.
- La alegría pascual fundamenta la esperanza de que la enfermedad y la muerte han sido vencidas.
- La celebración de la Pascua nos da fortaleza para asumir las consecuencias de nuestra vulnerabilidad ante las contingencias de todo tipo.
- La celebración de la Pascua garantiza el futuro maravilloso del *“día sin ocaso”,* del *“día que hizo el Señor”.*

- Sugerir a los fieles celebrar en familia la conmemoración del acontecimiento central de la vida cristiana. Es la gran oportunidad para que los miembros de la familia despierten su creatividad para dar gloria a Dios y tomar conciencia del entorno/contexto en el que vivimos la Pascua 2020.

Zacatecas, Zacatecas, 30 de marzo de 2020.




+ Sigifredo
Obispo de/en Zacatecas